

Comunidad de Práctica en Desarrollo Infantil Temprano

Nuestra historia

El Fondo de Innovación para el Desarrollo Infantil Temprano (DIT) fue creado en 2017, con contribuciones financieras del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Fundación FEMSA, la Fundación María Cecilia Souto Vidigal (FMCSV), Open Society Foundations y Porticus para apoyar el diseño, la implementación y la evaluación de iniciativas destinadas a mejorar el desarrollo infantil durante los primeros cinco años de vida entre las poblaciones más desfavorecidas de América Latina y el Caribe (ALC). En 2021, la Fundación Bernard Van Leer se sumó a la alianza para apoyar proyectos escalables en torno a ciencias del comportamiento e intervenciones de DIT. En 2022 y más allá, el Fondo continuará fortaleciendo y difundiendo el recientemente lanzado Hub de conocimiento en Desarrollo Infantil Temprano (Hub de DIT) y se apalancará en sus cinco años de experiencia financiando más de 25 soluciones innovadoras en DIT para ampliar y fortalecer su trabajo a través de una **Comunidad de Práctica en DIT**.



La Comunidad de Práctica en DIT (CdP)

La Comunidad de Práctica es un espacio para compartir conocimientos y promover el diálogo entre diferentes actores. Esta Comunidad de Práctica se basará en el conocimiento y las redes creadas durante la implementación de la diversa cartera de proyectos de la alianza para la financiación de DIT, el recientemente creado **Hub de DIT**, el amplio conocimiento generado por otras organizaciones y la comunidad de innovadores que ha ido creciendo en toda la región durante los últimos años. Más de 50 organizaciones de la sociedad civil se han unido a esta Comunidad para apoyar y promover la agenda DIT en la región.

Objetivos

El objetivo de la Comunidad de Práctica es promover el intercambio de conocimientos y el diálogo entre formuladores de políticas, profesionales, investigadores y representantes de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas relacionados con el desarrollo infantil temprano. La CdP pretende:

- Compartir recursos de calidad para promover el desarrollo y el aprendizaje de los niños de 0 a 5 años.
- Promover el diálogo y el consenso en torno a temas clave de la agenda de políticas regionales sobre DIT y posicionarlos a nivel mundial.
- Fortalecer las redes regionales y las comunidades de práctica en torno a DIT, así como apoyar esfuerzos para que la región participe activamente en debates sobre temas clave de DIT.
- Impulsar sinergias y colaboración entre organizaciones nacionales y regionales que trabajan en DIT.

¿Quién puede formar parte de la Comunidad de Práctica? Los criterios de adhesión para organizaciones son los siguientes:

- Trabajar temas relacionados con el desarrollo infantil temprano
- Haber trabajado en al menos uno de los 26 países miembros del BID en ALC
- Haber realizado trabajos recientes en ALC
- Promover innovación en la región
- Evaluar programas o generar conocimiento
- Preferiblemente estar trabajando o planeando trabajar con entidades del sector público

¿Cómo pueden sus miembros participar y contribuir a la Comunidad de Práctica?

- Organizar reuniones sobre temas específicos con la participación de socios e invitados (reunión cerrada)
- Organizar eventos virtuales cerrados o webinars abiertos al público
- Escribir entradas para los blogs del BID Primeros Pasos o Enfoque Educación
- Elaborar publicaciones sobre buenas prácticas, innovaciones o temas relacionados
- Compartir recursos o contenidos para el Hub de DIT



Copyright © 2022 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

